



EN LÍNEA

NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

SIMPOSIO IBEROAMERICANO SOBRE EL USO DE LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

12-14 DE DICIEMBRE DE 2023
3 HORAS/DÍA

Nota informativa



Organización
Internacional
del Trabajo



Centro Internacional de Formación

El simposio está organizado e implementado por el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIFOIT-Turín), y financiado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España.

CONTEXTO Y FUNDAMENTOS

Las normas internacionales del trabajo (NIT) adoptadas y supervisadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) constituyen un importante punto de referencia para las legislaciones internas de aquellos países que buscan el fortalecimiento de sus sistemas de relaciones laborales. Sin embargo, la influencia de estas normas no se limita al aspecto legislativo: las mismas constituyen una herramienta que puede servir para alentar el desarrollo de la jurisprudencia nacional en temas relativos al derecho del trabajo.

Actualmente, el derecho internacional del trabajo ofrece a jueces y abogados fuentes de gran utilidad para la resolución de conflictos individuales y colectivos del trabajo en el ámbito nacional. Las NIT junto con los comentarios y los análisis de los órganos internacionales de control, proporcionan una valiosa fuente de interpretación y apoyo para los juristas de los Estados Miembros de la OIT. Un creciente número de ejemplos demuestra que con el fin de interpretar o completar su legislación interna, las jurisdicciones nacionales se refieren cada vez más no sólo a los convenios y recomendaciones internacionales del trabajo, sino también a la labor de los órganos de control de la OIT.

El CIFOIT y el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España promueven con este simposio el intercambio y el fortalecimiento de capacidades de operadores jurídicos iberoamericanos, afín de que puedan utilizar plena y correctamente en su práctica nacional las fuentes disponibles en materia de derecho internacional del trabajo sobre temas de actualidad.

¿QUIÉN ES EL PÚBLICO DESTINATARIO?

- Magistrados y jueces, en especial aquellos que tienen a su cargo la justicia laboral.
- Abogados laboristas.
- Asesores jurídicos de organizaciones de empleadores y de trabajadores.
- Profesores universitarios.

¿QUÉ VOY A LOGRAR GRACIAS A ESTE EVENTO?

- Conocimiento de las NIT en materia de relación de trabajo, trabajadores y trabajadoras domésticos, violencia y acoso en el mundo del trabajo.
- Conocimiento de la labor de los órganos de control de la OIT para comprender el contenido y el alcance de estas NIT.
- Conocimiento de sentencias que han utilizado las NIT sobre estos temas.
- Conocimiento de la base de datos de decisiones judiciales que han utilizado las NIT y otros instrumentos jurídicos internacionales para resolver litigios.

¿QUÉ TEMAS CUBRE ESTE EVENTO?

- Contenido y relevancia para operadores jurídicos de las NIT en materia de relación de trabajo, trabajadores y trabajadoras domésticos, violencia y acoso en el mundo del trabajo.
- Labor de los órganos de control sobre estas NIT y su relevancia para operadores jurídicos.
- Perspectivas comparadas sobre el uso judicial de estas NIT.
- La Recopilación de sentencias del CIFOIT.

El evento será organizado teniendo en cuenta su amplia formación, cultura y conocimientos jurídicos.

¿CUALE ES EL IDIOMA DEL EVENTO?

El simposio se impartirá en español.

¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADO EL EVENTO?

El simposio está estructurado en tres diálogos digitales (webinarios) con expertos sobre los temas seleccionados. Se aplicará un enfoque altamente participativo con el fin de crear un ambiente propicio al intercambio de información y conocimientos.

En el espacio virtual de aprendizaje dedicado para el evento encontrará:

- material relacionado con cada jornada de trabajo;
- lecturas interactivas opcionales auto-guiadas que explican los distintos roles que puede desempeñar el derecho internacional del trabajo en la resolución de litigios y la relevancia de las NIT y de la labor de los órganos de control de la OIT para jueces y abogados;
- un foro colaborativo asíncrono para compartir conocimientos, experiencias, decisiones y otros materiales;^^
- una biblioteca virtual que incluye recursos multimedia, además de enlaces útiles sobre los temas tratados.

¿QUIÉNES SON LOS DOCENTES?

Expertos nacionales e internacionales, procedentes de la magistratura, del mundo académico, de la OIT y del CIFOIT.

¿QUÉ CERTIFICADO PUEDO OBTENER?

Al completar el simposio, podrá obtener el certificado digital de participación expedido por el CIFOIT.

¿QUÉ SEGUIMIENTO DE ESTE EVENTO?

Al finalizar el evento, se le invitará a unirse a la Comunidad de práctica en línea sobre Normas internacionales del trabajo para magistrados, juristas y docentes en derecho, una red de profesionales del derecho que han asistido a este tipo de cursos y eventos del CIFOIT.

¿CUÁNTO CUESTA ESTE EVENTO?

El simposio es gratuito, al ser financiado con fondos del Ministerio de Trabajo y Economía Social de España.

¿CÓMO POSTULAR?

La fecha límite para las candidaturas es el **8 de diciembre de 2023**.

Las solicitudes deben presentarse en línea, llenado el formulario de candidatura disponible en <https://oarf2.itcilo.org/CST/A2716991/es>.

Como Organización dedicada a promover la justicia social y los derechos humanos en el trabajo, la OIT desempeña un papel destacado en los esfuerzos internacionales para promover la igualdad de género. Consecuentes con este objetivo de la OIT, alentamos a las mujeres a participar en las actividades del CIFOIT.

INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR
FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO
CON

Centro Internacional de Formación de la OIT

Normas internacionales del trabajo, derechos en el
trabajo e igualdad de género (ILSGEN)
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turín – Italia

jurist@itcilo.org
www.itcilo.org